

EL AVANZADO

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

DIRECTOR PROPIETARIO, ISIDORO HERNANDEZ ARROYO.

JEFE DE REDACCION, MANUEL GONZALEZ MORO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Un trimestre, 1,50 pesetas. Un semestre 2,50 idem.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven los originales.

DIRECCION.—Toda la correspondencia se dirigirá al jefe de redaccion.—Amparo—8. ADMINISTRACION.—Amparo—3—imprensa y libreria de Isidoro Hernandez, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones y se recibirán los anuncios.

EL DIA DEL CORPUS

He aquí el memorable día del Cristianismo, el día de júbilo para las familias, el triunfo de la fé católica.

No hay otro día más solemne, más grande, más santo, puesto que es el designado por la Iglesia nuestra madre para que el Rey de cielos y tierra, el Dios de toda grandeza, poder y majestad, recorra benigno las calles y plazas de todas las poblaciones del mundo católico, en medio de las mayores pruebas de adoración y respeto que á porfia le rinden todos los verdaderos cristianos.

Los verdaderos cristianos, sí, no aquellos que blasonan de tales, y que en aquellos felicisimos momentos en que la Sacratísima Hostia consagrada marcha triunfante por su carrera (causa pena el decirlo pero es lo cierto) permanecen cubiertos, y para colmo de ingratitud, sin postrarse al pasar Aquel, ante cuyo solo nombre deben doblar la rodilla los cielos, la tierra y los abismos, como nos enseña el Apóstol.

Demuestra además la grandeza de esta festividad el lujoso aparato que, para celebrarla en todas partes se despliega; las galas inusitadas y los magestuosos adornos que por doquier se descubren; los agradables acordes de la música; los armoniosos cantos que se entonan, la Naturaleza fantástica ostentando sus primorosas y ricas galas, la tierra que pisamos brindándonos placentera con las vistosas y encantadoras flores que de su seno brotan, sirviendo en este glorioso día, en delicados cálices y fragantes corolas de muélele y perfumada alfombra pintada de diversos matices, á la Divinidad Augusta; los alegres musiquillos de las aereas regiones entonando himnos de salutación gloriosa á su Soberano Criador, la anticipada alegría con que se prelude esta festividad, este precioso conjunto en fin... á la vez despertar en el ánimo del cristiano una idea sublime, llevando su espíritu desde el polvo en que vive hasta el alto cielo en que reside su Sabio Hacedor, éste precioso todo que resulta, repetimos, pregonar á grandes gritos que es el día del Cristianismo.

Empero también es el día de júbilo para las familias. Y para corroborar nuestro aserto, penetrar por esos erizados y agrestes caminos casi intransitables, para dar vuelta á la cima de las mas ásperas é inaccesibles montañas; descendiendo por esos accidentados terrenos, por esas peligrosas pendientes en cuyos precipicios apenas pueden mantenerse en pie los pequeños arbustos; llegar en pos del vibrante tañido de una campanilla que suena allá á lo lejos volitando por el robusto brazo de los zagales que acercaron sus ganados á las humildes chozas de la próxima aldea donde la festividad se celebra; y allí veréis, ¡oh qué cuadro tan bello! unas cuantas familias reunidas que llenas de regocijo, se estrechan, van, bien, cantan, bailan y se divierten. Precioso bosquejo de lo que acontece en la ciudad mas populosa. Llegada la hora de tomar el alimento, el padre llama á sus queridos hijos que, con sus

mejores trajes humildemente adornados penetran en el hogar doméstico: la madre, de temprano codiciosa ha preparado sus esquisitas viandas; y todos observareis, en aquellas rústicas y sencillas gentes, que revela felicidad y alegría, como se manifiesta hasta en las lágrimas que, debido á una conmoción placentera rodan por las mas escualidas y arrugadas mejillas. ¡Emblema infalible del regocijo interior que anima á sus inocentes corazones!... El día del Corpus es el día de júbilo para las familias cristianas.

Reflejanse en todas las criaturas los celestes resplandores del Divino foco luminoso que, en este día de gloria las alumbró; y aquí aumenta el regocijo una dulce expresión de amor; mas allá siembran el placer los rasgos de una generosidad sin limites, y en todas partes se inspiran en el amor de Aquel que se ha hecho todo amor para los que le aman y veneran.

Por doquier se escuchan entre las bellas armonías de un goce superior al que imprimen las cosas terrenas, los ecos nobles que se inspiran en el Soberano Amor que en el día del SACRAMENTO CORPUS impera las almas y dulcemente las domina.

Y este dominio y este triunfo, es el triunfo de la fé católica.

M. del R. F. C.

Á LAS MADRES

Ningun medio omitió la sabia y benéfica naturaleza de los que fuesen propios para asegurar la conservación de los vivientes. Admiramos á cada paso todas las precauciones que tomó por sí misma en orden á las semillas de los vegetales, hacemos iguales reflexiones en la inmensa multitud de seres que comprende el reino animal, vemos con asombro los cuidados de diferentes especies respecto á la protección maternal que dispensan á sus hijuelos y la previsión de otras que no debiendo encargarse de los suyos los colocan donde al salir á luz hechan ya alimentos proporcionados. Agrégase á todas estas atenciones en la especie humana el conocimiento de una obligación moral que tiene que desempeñar; conocimiento que nos extrae de la clase de los brutos, que no tienen otro móvil que un impulso físico, fundado únicamente en sus necesidades. ¿Pero es posible que sea la especie humana la que peor desempeña una obligación de tanta importancia? Nuestras villas, y especialmente nuestras ciudades, nos ofrecen demasiadas prevenciones en este punto. Hay en el orden moral ciertas verdades sobre las que el ejemplo y la costumbre cierran los ojos de tal modo, que no se duda ya de su evidencia. Aponas una mujer desprecupada se determina á criar por sí el fruto de sus entrañas, cuando se apresura una multitud alucinada á retraerla de su intento.

Alármase los amigos, quienes creerian faltar á su amistad si por medio de las representaciones mas vivas no rebatiesen los motivos mas laudables, y casi miran como efecto de una fantasia caprichosa el imperioso instinto que

inclina á una verdadera madre á cumplir por sí misma uno de sus deberes los mas sagrados. Verdad es que deja de ser ya tan comun esta preocupacion horrible que ha hecho culpables á tantas madres, que no por eso se creian menos criminales y reprecensibles; pero la multitud de las que no se conforman aun con esta ley irrevocable del Criador prueba que no han examinado bastante los fundamentos de la estrecha obligación de que se desentienden. (?)

¡Cuán sabia es la naturaleza! No solo hizo leyes, sino que impone el castigo, y por lo comun en su orden admirable caminan juntos el crimen y la desdicha. ¡Cuántas mujeres, cuántos niños han sufrido ya esta penal! ¡Qué de pérdidas para la sociedad no han sido una consecuencia precisa de esta prevaricación!

Para conocer mejor que toda madre que pudiendo no cria á sus hijos se hace culpable por quebrantar una ley natural de que nada la dispensa, consultemos el título primitivo de los deberes del hombre, que igualmente que el de sus derechos, se cifra en el destino y causa final de todas las criaturas. Los seres inanimados y mucho más los animales, aunque privados de razon, consiguiendo á esta misma causa, siguen el orden natural que está prescrito, entre ellos y el hombre. Solo hay en este punto una diferencia y es que aunque todos tienen su destino, solo el hombre lo conoce, le sigue libremente y puede apartarse de él: de aquí pende el mérito y demérito de sus acciones; de aquí las delicias de la virtud, no menos que los remordimientos del vicio. Formado el hombre para la sociedad encuentra en su destino la causa, la medida y regla de sus derechos y obligaciones. Su derecho es el poder natural que se le confió de usar de todas las criaturas, segun su fin y el de ellas. Su deber nace de la reciproca relación de sus derechos; pues si le tiene para servirse de lo que le corresponde, debe ser sin perjuicio del que en semejante igualmente tiene de servirse de lo que le corresponde.

Estos destinos naturales son á un tiempo la base de toda la moral, y principio de diferentes especies de propiedades, y aunque todas estan fundadas en el orden de la naturaleza, hay algunas tanto mas sagradas cuanto el

(1) Tan persuadida estaba de este deber la reina Doña Blanca que no solo cumplió exactamente con las obligaciones de madre, sino que puso el mayor cuidado en que su hijo san Luis no mamase otra leche que la suya. Acometióla una fiebre violenta, y una dama de palacio que, á su ejemplo, criaba tambien á su hijo, aplicó al niño Luis el pecho; pero habiendo vuelto la reina de su acceso, intentando darle de mamar, notó que lo rehusaba, y sospechando la causa, preguntó si le habian dado el pecho. Respondióle que sí, y al punto llena de un celo maternal, le metió los dedos en la boca, y le hizo vomitar la leche. Esta acción pareció demasiado violenta á los circunstantes; mas aquella incomparable y tierna madre los satisfizo con unas expresiones que por sí solas bastan para inmortalizar su nombre ¡Pues qué! les dijo, *¡pretendeis que yo sufra, se me quite el título de madre que tengo de Dios y de la naturaleza!*

destino reglado es no solo mas importante, sino aún más designado y menos desconocido; tal es la propiedad de que la leche de una madre pertenece á su hijo, por un título más respetable que aquel porque debe trasmitirle algun día la herencia.

Respetar los bienes ajenos es un precepto inmutable, que en ningun tiempo se puede violar sin crimen; apoderarse de ellos es una injusticia mas ó menos grave segun la variedad de sus caracteres y efectos. Cuanto más necesaria es una propiedad, tanto mas sagrado es el título que la asegura á su dueño; y por consiguiente tanto más criminal es la injusticia del que se la quita, pasa á ser una especie de barbarie y crueldad si aquel es débil y sin acción para defenderse; es una inhumanidad aún más odiosa, si el autor es un sujeto á quien le es imposible resistir; ¡pero qué nombre se le podrá dar si el título de autoridad reúne el de guarda y depositario de aquella propiedad, y ha recibido además de Dios el orden de conservársela y dársela?

Continuad.

SECCION DE NOTICIAS.

«De nuestro activo correspondiente de Aldeadávila.»

La mejor prueba de la importancia que se dá á la presencia de la filoxera en nuestros viñedos, es que hace bastantes dias tenemos en Aldeadávila un ingeniero con varios ayudantes preparando un vivero de plantas americanas para reponer las que destruya el insecto. Para criarse vides que sirvan para majuelos ó macillos se necesitan cinco años, desarrollándose la simiente en buenas condiciones; para que trasplantadas estas vides, adquieran el desarrollo necesario para su ingerto con las del país, son precisos otros cinco años; para que den fruto despues de ingeridas, dos; total doce. En tan largo periodo de tiempo, si el hemiptero se propaga con regular rapidez, no nos queda una cepa viva. Y esto suponiendo seguro el remedio, pues si luego de tanto trabajo y coste y de tantas pérdidas, la vid americana resulta no induce á la filoxera, lo hecho por nada y vuelta á empezar. ¿Están conformes todos los autores y todos los prácticos en que la planta americana es inatacable en nuestro clima en su raíz y en sus hojas? Porque si no hay seguridad, valtera más esperar un punto apropiado de propagación y practicar el descepe general para proceder á nueva plantación total si queremos reponer nuestras viñas, ó bien dedicar los terrenos á producciones nuevas que hagan menor nuestra pérdida y más llevadera la triste situación que nos amenaza. Mucho esperamos de la ciencia, pero no desconfiamos menos de nuestros porvenir.

Dice «La Legalidad»

«Una vez más debemos advertir que no damos cabida á quejas y denuncias anónimas ó con iniciales en la firma aún cuando se invoque ser suscriptor. Dé su nombre, que reservaremos, el autor de la carta que nos dirige fechada en Vitigudino refiriendo cierto gazapo floxérico en provecho de determinado sujeto, y no dude que aparecerá en nuestras columnas»

Poca confianza debe tener en sí mismo el denunciador de gazapos, cuando tanto se agazapa en la oscura gazapera del anónimo. *Cateplasma* se llama esta figura.

El domingo último tuvo lugar en la Iglesia parroquial de esta Villa la solemne función que las hijas de María Inmaculada dedican anualmente á la Virgen Santísima en uno de sus mas relevantes títulos, cual es el que la considera como Madre del Amor Hermoso. A las diez de la mañana Misa con (S. D. M. E.) y sermón á cargo del párroco D. Domingo Alonso Casanueva. Por la tarde rosario y reserva, suprimíndose la procesión por el mal estado del tiempo.

Entre la tienda de golosinas del señor Camilo y unas cuantas tachuelas repantigadas á la bajada de las escalerillas del atrio, frente á la calle honda ó calleja de la tía Pelona, interceptan de tal modo en los dias de mercado el paso por aquel sitio, que es completamente inútil tratar de penetrar entre las mesas unidas como se hallan unas con otras. El martes anterior á las 12 tuvimos ocasión de observar que un pobre aldeano cargado con un costal de trigo se vio obligado á retroceder por el atrio y volver nuevamente al punto de partida en la plaza del grano teniendo que atravesar por ella á traves de mil obstáculos y en medio de burlascas risotadas de las tachuelas al pasar frente á ellas. Ya hemos llamado muchas veces sobre el caso la atención del manipulador, Juanzon, alguacil del Nuestro Ayuntamiento, pero como la clase de servicio que reclamamos le vale pocas perras y él está siempre á *ver venir* éntranle por una oreja nuestros avisos y le salen por la otra.

Llamamos la atención del señor alcalde, en la seguridad de que no ha de consentir por mas tiempo, ni la negligencia del alguacil, ni la desverguenza de las tachuelas.

Ya les va saliendo de ojo á algunos taberneros que tanto mendeuen los carguilleros de Villarino y otros puntos á surtir parte del vecindario de buen vino y buena medida. Ante ayer dos de los mas encopetados entre los veinte y tantos vendedores de lo tinto, amenazaban á otro de sus compañeros en ambulancia con dar parte á la Administración subalterna si no sacaba matrícula.

¿Cuanta matrícula pagan los veinte y tantos taberneros de Vitigudino, y cuanto corresponde pagar á cada uno?

Si los taberneros insisten en obligar al pueblo á que se surta de indicada bebida en sus propios establecimientos donde hay que tomar forzosamente el *chupuceo* que á ellos se les antege dar, tanto en cantidad como en calidad, nos veremos en la necesidad de pasar á la secretaría del Ayuntamiento á enterarnos minuciosamente del derecho que á unos y otros asiste para conducirse como lo vienen haciendo. Por supuesto que nos hemos deponer de parte de los carguilleros en obsequio al vecindario que sufre, calla y paga los *vidrios rotos* en este y otros artículos de primera necesidad. Conque mucho ojo.

Tan solicitado estuvo el ganado de cerda el martes anterior, que dos paranzuelos armaron camorra por querer comprar á un mismo tiempo la misma manada, viniéndose á las manos con perjuicio de tercero llamado Miguel, quien al interponerse en la pelea recibió un palo de padre y muy señor mío que le dejó medio tonto. La aglomeración de gente que en el acto se produjo, puso fin al espectáculo sin mas desagradables consecuencias.

En la Imprenta de este periódico, se está haciendo la tirada de los impresos de Territorial, para el año corriente.

Imp. de Isidoro Hernandez.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA 3.—San Isaac, mártir y Santa Clotilde reina.

CULTOS PARA EL DIA 3.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Ildefonso, y habrá misa cantada y por la tarde preces y procesion de reserva.

ASILOS DE LA NOCHE

En la noche del día 1.º se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 49 hombres, 18 mujeres y 10 niños.

De los acreditados editores Sres. Saenz de Jubera hermanos, hemos recibido una limosna de 800 pesetas para sostenimiento de estos Asilos.

GOBIERNO MILITAR

La revista de comisario del mes de junio la pasarán las clases militares que no forman cuerpo residentes en esta corte, en el orden que se expresa a continuación: Los señores jefes y oficiales en comision activa del servicio y los señores pensionistas de las cruces de San Fernando y San Hermenegildo, el 3 y 4, de diez a una de la tarde, ante el comisario de guerra D. Eduardo Minguez y en comisaría trasportes (Encarnacion, 14, bajo).

del mismo año, que se encuentran en igual caso. Las primeras pueden renovarse ó des-empañarse hasta el último día de junio y hasta el 18 las segundas, advirtiéndose que al practicar la renovación habrá de abonarse por los empañantes además de los intereses correspondientes, lo que proceda por la rebaja que en el préstamo hayan estimado justa los tasadores al verificar la anterior renovación.

CAJA DE ULTRAMAR

El día 10 de junio dará principio por la Inspeccion el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los días que a continuación se expresan, de una a cuatro de la tarde: Día 10.—Letras A, B, C, D, E, F, G, H.

MONTE DE PIEDAD

En el próximo mes de julio se venderán en pública subasta en el Monte de Piedad las partidas de alhajas empeñadas en mayo de 1889, que no han sido desempeñadas.

Recibi tu carta lunes pasado; gracias; mandé anuncio; no me olvides; siempre tuya.—Sisi.

AVISOS UTILES

Recibi tu carta lunes pasado; gracias; mandé anuncio; no me olvides; siempre tuya.—Sisi.

BANCO HISPANO-ALEMAN

Alcalá, 49, cuadruplicado. CAPITAL: PESETAS, 10.000.000. Intereses que se abonan hasta nuevo aviso en las cuentas corrientes abiertas por este Banco.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 3.

COMEDIA.—No hay funcion. ZARZUELA.—9.—Funcion monstruo y entera.—Gran rebaja de precios.—(Be-

VICHY ESTABLECIMIENTO TERMAL. TEMPORADA DE BAÑOS. En el establecimiento de Vichy, uno de los baños y chorros de Europa, se encuentran las aguas minerales de las enfermedades del estómago, del hígado, de la vejiga, mal de piedra, diabetes, gota, cálculos urinares, etc.

EL ILMO. SEÑOR DON MANUEL SERRANO Y MARQUESI, jefe del negociado de Estadística de primera enseñanza del ministerio de Fomento.

¿ES ASI Y NO PUEDE SER DE OTRO MODO? CON 150 PLAS. se gana en un mes sin peligro alguno con capital garantido y ganancias garantidas.

ALMACEN DE SALDOS ¿Queréis comprar con economía? Tan pronto como leáis este anuncio, venid y vereis ricos cortes de trajes ingleses á 36 rs.

HERVIDEROS DE FUENSANTA (CIUDAD-REAL) BAÑOS Y AGUAS MINERALES. las más acidulas ferruginosas de Europa, premiadas en todas las exposiciones.

CITRATO EFERVESCENTE Y GRANULAR DE MAGNESIA. Marca de fá. BISHOP. Es inventado y preparado legítimamente por nosotros en el año 1887.

A VESTIRSE BIEN Y BARATO. van a la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO.

SE NECESITA UNA JOVEN para fregar suelos todos los lunes, de 9 á 11 de la noche.

ALMONEDA URGENTE por testamento de muchos y magníficos muebles en depósito.

ALMONEDA MOBILIARIO DE ALCAZAR y piano. Gorguera, 5, pl. FOGONERO se necesita uno muy práctico y con buenos certificados.

ALMONEDA de muebles de sala, comedor, despacho, dormitorio, alfombras y gabinetes.

ALMONEDA Los muebles que quedan muy baratos, solo el lunes y martes.

BUENA OCASION Se venden dos casas en esta corte, de buena renta, 21 y 30000 duros.

DINERO sobre muebles sin retirar: á empleados y militares sin retencion.

COMEDOR. roble macizo. Aparador grande, mesa con tableros, trinchero con estager y marmol.

COCHES DE TODAS CLASES y un ómnibus. Paseo de Areneros, 12.

D. GONZI especialista en las vías urinarias y matriz. MONTEA, 11.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA FÁTIMA ZUVIZARRETA DE LARRINAGA falleció el día 3 de junio de 1887.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en el convento de San Pascual, iglesias de San José y Santo Domingo de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

NOVENO ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON falleció el día 3 de junio de 1884.

Todas las misas que se celebren mañana martes 3 del corriente en las iglesias de S. Antonio del Prado, religiosas Descalzas Reales; Presentacion de Nra. Sra. (Niñas de Leganés) y Oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

EL EXCMO. SR. D. FLORENCIO GARCIA-GOYENA falleció el día 3 de junio de 1888.

Sus hijos suplican á sus amigos se sirvan encomendarles á Dios.

LA EXCMA. SRA. D.ª JUANA GARCIA DE GARCIA-GOYENA, falleció el día 5 de junio de 1869.

Todas las misas que se celebren los días 3, 4 y 5 del corriente me en la iglesia parroquial de Santa Maria, se aplicarán por el descanso del alma de dichos señores.

VII ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA ELENA MERIC DE MERIC falleció en Perpignan (Francia) el día 3 de junio de 1883.

Todas las misas que se celebren el martes 3 de junio en las iglesias de San Sebastian y de San Ignacio; serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

LA SOCIEDAD PROTECTORA de instituidas ofrece á las señoras de la buena sociedad aya francesa, planchadora de ócio: puede acompañar á viajes. Dirigirse siempre Alcalá, 6.

BAÑOS ARABES VELAZQUEZ, 29. Baños naturales y medicinales, duchas estufas y gimnasia. Baños á domicilio. Teléfono 2079.

EL SEÑOR D. DOMINGO DE SENDA Y DE LA CUESTA

HA FALLECIDO A LAS 7 1/2 DE LA TARDE DEL 1.º DE JUNIO DE 1889 a los 60 años de edad.

Su desconsolada esposa D.ª Francisca Font de Senda, su nieta D.ª Sofia Font de Senda, su hija política D.ª Rita Iglesias, sus sobrinos Emilia y D.ª Dolores Duimovich de Senda, Manuel Eraso y D.ª José Ruidavets y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la celebracion del cadáver, que tendrá lugar á las 5 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Vega, 35, al cementerio de San Pedro, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.—No se reparten cartas.

EL SEÑOR D. AGUSTIN SAENZ DE JUBERA Y LUMBRALES

falleció el día 3 de junio de 1889

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la Santa iglesia Catedral, parroquias de San Luis y San Martin y en la real de Encarnacion, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolados hijos D. Luis, D.ª Maria Agustin y D. Antonio; hijos políticos D. Carlos de Miguel y Viguri y D. Luis de Ansoñeta, hermanos D. Ildefonso, hermano político, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

La Funcionaria, Preciados, 20, T. 2

EL SEÑOR D. AGUSTO DE LAIGLESA Y DE LAIGLESA

FALLECIO EL DIA 3 DE JUNIO DE 1889

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la santa iglesia parroquial de San Jaco y en la iglesia del Buen Suceso, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus desconsoladas hijas D.ª Dolores y D.ª Isabela, sus hijos D. Francisco y D. Rafael, su hija política la Excm. Sra. D.ª Amelia Romo Laiglesia, su hijo político el Excmo. Sr. D.º Gutierrez Gamero, sus nietos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

SECCION ESPECIAL SE PUBLICA LOS LUNES Anuncios á mitad de precio, ó sea á 50 céntimos línea. Únicamente para amas de cria, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas de huéspedes.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

NEW FUNERAL ALCALA CO. TELEFONO 517.